

# NUEVO TALENTO FNAC

## BASES DEL PREMIO NUEVO TALENTO FNAC DE FOTOGRAFÍA 2018

- La convocatoria está abierta a fotógrafos aficionados o profesionales, que se presenten de forma individual o colectiva, de cualquier nacionalidad con residencia en España. La organización del Premio podrá solicitar documentos que acrediten dicha residencia.
- La iniciativa **Nuevo Talento Fnac de Fotografía** está abierta a cualquier temática, técnica y disciplina fotográfica (reportaje, diario íntimo, cuaderno de viaje, paisaje, retrato, fotografía artística, collage fotográfico, etc.).
- Ningún trabajador de Grandes Almacenes Fnac España podrá participar en el Premio.

### PRESENTACIÓN

La participación deberá ceñirse obligatoriamente a los siguientes requisitos:

- Las fotografías deberán presentarse personalmente en los mostradores de información de cualquier tienda Fnac de España (excepto Fnac Express Valencia, Fnac Connect Bilbao, Fnac Connect Pamplona y Fnac Universidad Europea de Madrid) **del 3 al 30 de abril de 2018** (ambos inclusive).
- No se admitirán trabajos enviados por correo postal o mensajería privada, ni entregados fuera de plazo.
- En el caso de que el participante no pueda entregar el trabajo en persona, un representante podrá hacerlo en su lugar con una autorización firmada por el participante.
- Presentación de una única serie por participante o colectivo de un mínimo de 15 y un máximo de 20 fotografías impresas en papel fotográfico.
- El tamaño de las fotografías no puede superar el "tamaño folio" (A4).
- Las fotografías han de entregarse en un sobre protector con la mención "Nuevo Talento Fnac de Fotografía 2018" y el nombre de la tienda donde será entregado.
- Dentro del sobre han de figurar, en un folio, los datos completos del autor (nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y fecha de nacimiento), el nombre de la tienda donde será entregado y un texto de aproximadamente 1.500 caracteres con espacios sobre la serie de fotografías presentada.
- La presentación ha de ser sencilla. No se aceptarán trabajos enmarcados, montados sobre cartón pluma/forex/aluminio o cualquier tipo de presentación voluminosa. Tampoco se aceptarán fotografías envueltas de forma individual en materiales opacos.
- La serie presentada no puede haber sido expuesta -salvo en salas de ámbito local- ni premiada con anterioridad en su conjunto, pudiendo haber sido expuestas o premiadas un máximo de 5 de las fotografías que la integren.
- Las propuestas que no se ajusten a lo expuesto en estas bases no serán sometidas a la consideración del Jurado.
- La participación en este Premio implica la total aceptación de las bases.

## PREMIO

Fnac otorgará a un único participante o colectivo premiado la cantidad de **3.000 euros** y organizará una **exposición itinerante** de la serie ganadora bajo las siguientes condiciones:

- La exposición se realizará en un mínimo de seis Galerías Fotográficas Fnac de España en cualquiera de estas ciudades: Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Alicante, Málaga, Murcia, Bilbao y A Coruña.
- La duración de esta exposición será de un mínimo de 30 días en cada sede.
- Fnac se hará cargo íntegramente de su producción, montaje, exhibición y promoción.
- La serie ganadora no podrá ser exhibida en ningún otro espacio físico en España durante el tiempo en que se exponga en Fnac.
- El ganador del Nuevo Talento Fnac de Fotografía es en todo momento el propietario de los derechos de autor de las fotografías premiadas, pero permitirá a Fnac la utilización sin coste alguno de dichas fotografías en diversas campañas de marketing y comunicación relacionadas con el premio Nuevo Talento en esta y futuras ediciones.
- Fnac se reserva el derecho a seleccionar las fotografías pertenecientes a la serie ganadora que serán exhibidas, adaptando dicha serie a las características de sus espacios expositivos.
- Fnac entregará al autor las copias de las fotografías expuestas una vez la muestra haya finalizado su itinerario por las tiendas Fnac.

## JURADO

- El Jurado, formado por representantes de reconocido prestigio en el mundo fotográfico, valorará especialmente la coherencia temática, argumental, formal o estilística entre las fotografías presentadas.
- Fnac hará público el **12 de junio** el fallo del Jurado en [Culturafnac.es](http://Culturafnac.es)

## DEVOLUCIÓN DE TRABAJOS

- Las fotografías presentadas y no premiadas podrán ser recogidas por los participantes **del 25 de junio al 25 de julio de 2018** (ambos inclusive) en los mismos mostradores de información de las tiendas Fnac donde se han entregado.
- En caso de no poder recogerlas personalmente, las recogerá un representante con una autorización firmada por el participante.
- Los trabajos fotográficos no recogidos durante este plazo se destruirán.

### Más información:

[www.fnac.es/culturafnac/premio-nuevo-talento](http://www.fnac.es/culturafnac/premio-nuevo-talento)  
[nuevotalento@culturafnac.es](mailto:nuevotalento@culturafnac.es)